

I CONGRESO IBEROAMERICANO DE DOCENTES

CONGRESO VIRTUAL DEL 26 NOVIEMBRE AL 08 DICIEMBRE DE 2018

ALGECIRAS (CÁDIZ) DEL 06 AL 08 DICIEMBRE DE 2018

Actas del Congreso Iberoamericano de Docentes

Roles docentes en educación superior para la
transformación de la enseñanza en el siglo XXI para
la educación en México

Emma Isabel Rodríguez Ruvalcaba

ISBN: 978-84-948417-0-5

Edita **Asociación Formación IB.**

Coordinación editorial: **Joaquín Asenjo Pérez, Óscar Macías Álvarez, Patricia Ávalo Ortega y Yoel Yucra Beisaga**

Año de edición: **2018**

Presidente del Comité Científico: **César Bernal.**

El I Congreso Iberoamericano de Docentes se ha celebrado organizado conjuntamente por la Universidad de Cádiz y la Asociación Formación IB con el apoyo del Ayuntamiento de Algeciras y la Asociación Diverciencia entre otras instituciones.

<http://congreso.formacionib.org>



red
iberoamericana
de docentes



formaciónib))

PONENCIA

“ROLES DOCENTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN EL SIGLO XXI”

PARA LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

Emma Isabel Rodríguez Ruvalcaba

**CENTRO DE TRABAJO:
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE EDUCACIÓN**

e- mail: erdz7005@gmail.com

Monterrey, NL., México., septiembre 2018

“ROLES DOCENTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN EL SIGLO XXI”

Las instituciones de Educación Superior a través del tiempo se ven impactadas por los cambios y transformaciones que experimentan las sociedades donde estas se encuentran y tienen por ello la imperiosa necesidad de transformarse internamente para responder eficazmente a los retos y desafíos que contexto.

Pensar en el cambio, un cambio que en las instituciones educativas conlleva la necesaria reflexión sobre el quehacer de los académicos y de las tareas que desarrollan en el día a día de su ejercicio docente, trabajo que se ve fácil pero que no lo es pero gracias al cual se favorecen y ponen en marcha los procesos de aprendizaje de sus aprendientes y la formación profesional en los diversos campos de conocimiento que se favorecen dentro de la vida universitaria.

El Modelo Educativo de nuestra Universidad, Autónoma de Nuevo León, declara los roles y funciones que un profesor universitario debe desarrollar en el quehacer diario de su trabajo en el aula.

Entre los roles están: Ser Tutor, Facilitador, Modelo a seguir, Proveedor de información y Desarrollador de recursos.

Estamos convencidos que no puede haber un cambio en las instituciones educativas si no hay un cambio en las personas que las conducen; la necesaria transformación

educativa pasa siempre por un proceso de concientización, reflexión y deseo de los académicos por hacer las cosas de manera diferente, valorando la necesidad de transformar las prácticas educativas, ya que, si bien es cierto, dentro de los discursos educativos manejamos la idea y el deseo de cambio, somos quizá uno de esos grupos de profesionales que más se resisten a cambiar, quizá acostumbrados al ritualismo de la vida áulica, los modelos en los cuales nos hemos desarrollado a lo largo de tiempo o quizá incluso por la idea de esperar que el cambio sea de todo un conglomerado docente, olvidando que el cambio inicia por el deseo de uno de arriesgarse a vivir y hacer las cosas de siempre bajo una nueva mirada, desde otras perspectivas y mirando hacia otros horizontes.

Sin duda alguna el nuevo siglo nos situó en el umbral de una nueva realidad no sólo mundial sino también educativa, donde como sociedad quisimos hacer un balance de las experiencias vividas en el siglo XX para desde allí pensar con mayor esperanza en el siglo que iniciaba. Entre esas reflexiones quisimos valorar la función de la escuela a lo largo del tiempo y por ende el papel que juegan los académicos en las mismas; nos quisimos detener a considerar la trascendencia del trabajo docente en las instituciones universitarias y con ello los roles y competencias requeridos para que esta tarea sea cada vez más exitosa y trascendente. Quizá el balance realizado a lo largo de diversos foros y reuniones de académicos, a inicios del siglo, constituyeron la gran experiencia de repensar nuestras prácticas y los procesos de mejora continua que como académicos necesitamos tener. No podemos dejar de valorar la gran oportunidad que tenemos de cobrar una nueva conciencia de nuestras prácticas pedagógicas y del compromiso que tenemos como educadores y educadoras, al dedicar nuestros esfuerzos por formar a las nuevas generaciones que en un futuro cercano conducirán los destinos de nuestras sociedades, por ofrecerles experiencias educativas de calidad y con una visión de progreso continuo.

En virtud de lo anterior no está demás que en estos primeros lustros del siglo XXI, nosotros, los agentes educativos hagamos una reflexión sobre los nuevos roles que se espera llevemos a cabo en nuestra tarea como educadores y las necesarias competencias profesionales a desarrollar en el diario ejercicio de nuestra profesión. Los nuevos escenarios educativos demandan de nosotros nuevas funciones y formas de llevar a cabo los procesos de enseñanza – aprendizaje, lo cual nos plantea la necesidad de enriquecer nuestro acervo profesional, el conocimiento de métodos educativos y pedagógicos, el óptimo diseño de los procesos instruccionales y el considerar la importancia de una continua formación y actualización docente, ya que a mayor educación del maestro, mayor serán los beneficios en el proceso de desarrollo educativo y cognitivo de sus alumnos.

Entre las recomendaciones hechas a nuestro país por la OCDE (2010) para propiciar una educación de calidad, este organismo enfatiza la importancia que juegan los docentes dentro de la dinámica de la vida social y las competencias profesionales que necesitan poseer para el éxito de su tarea como formadores; para alcanzar el objetivo señalado, la OCDE propone reflexionar en el impacto social que tiene la tarea docente que el maestro lleva a cabo en el aula, tanto a corto como a largo plazo, considerando necesario determinar estándares claros para definir las características de una práctica magisterial exitosa, la importancia que debe dársele a la sólida formación de los futuros educadores y educadoras, la conveniente selección de aquellos y aquellas que demuestren el dominio de las competencias básicas para esta tarea, y el énfasis que es necesario poner en la continua capacitación y actualización de los maestros como profesionales que conducen los procesos de formación de las futuras generaciones. Sobre este punto consideramos que el énfasis en la formación de los futuros académicos y académicas, hechas por este organismo internacional, resulta de particular relevancia, pues el trabajar en el diseño de proyectos curriculares para operar los procesos de formación docente, redundará en maestros mejor preparados y

capacitados, quienes, desde las competencias profesionales adquiridas y desarrolladas a lo largo de los procesos de su formación profesional, puedan enfrentarse a la complejidad de la vida áulica, los nuevos retos y tendencias de la educación en el mundo actual, y el desempeño de los roles que se aspira asuma el docente de cualquier nivel educativo en pro de hacer su tarea como educador más eficiente y de calidad.

Desde la alternativa de formación en competencias, como nuevo paradigma que se nos propone para orientar los procesos educativos en el contexto actual (Argudín, 2005:12), se plantea que el desarrollo de competencias en nuestros aprendientes está íntimamente ligado al desarrollo de competencias del enseñante, es decir, el desarrollo de competencias cognitivas, procedimentales y socioafectivas en nuestros alumnos, depende en gran medida de las competencias que nosotros, como docentes, hayamos desarrollado durante nuestros procesos de formación profesional y de las experiencias vividas en el ejercicio como académicos.

Acercándonos a una definición del término competencia, la UNESCO la define como el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo un desempeño o una tarea (UNESCO, 1999); por su parte, Bigelow, citado por Argudín (2010:15), nos plantea que las competencias, ligadas a un ámbito profesional determinado, engloban el conjunto de realizaciones, resultados, líneas de actuación y consecuciones que se demandan del titular de una profesión u ocupación. En el ámbito profesional de la educación, las competencias son el conjuntos de recursos –conocimientos, habilidades y actitudes- que necesitan los académicos para resolver de manera satisfactoria los retos y situaciones a las que se enfrentan día a día en su quehacer profesional, de tal manera que las competencias hacen alusión al grado de preparación, saber hacer, conocimientos y pericia con la que un docente lleva a cabo sus tareas y funciones como educador, y que son la evidencia no sólo de sus propias experiencias de aprendizaje,

sino también de su práctica profesional y continua actualización dentro del campo educativo.

Si bien es cierto no existe un listado único que declare el número de competencias que necesita poseer todo agente educativo para guiar de manera exitosa los procesos instruccionales en el aula, la gran mayoría de los autores especializados en educación consideran que existen competencias básicas que necesita tener todo docente, entre las cuales resaltan: el dominio de la materia que enseña, habilidades didácticas, técnicas de investigación – acción, conocimientos psicológicos y sociales, habilidades instrumentales y conocimiento de nuevos lenguajes y características personales, etc. (Marqués:2002:310-321). De manera particular, consideramos que además de las competencias enunciadas todo agente educativo necesita ser competente para desarrollar las siguientes tareas y funciones en el aula:

- Dominar y estructurar los saberes para propiciar aprendizajes significativos: Sobre este particular consideramos el necesario conocimiento y dominio de la programación didáctica que necesita tener el docente para planear, diseñar y conducir los procesos de enseñanza – aprendizaje, dándoles dirección, articulación y propósito (Arnaz,1981). La ausencia de planeación didáctica sólo conduce a una continua improvisación en el aula, dispersión en la enseñanza, detrimento del proceso educativo y en consecuencia al fracaso de los procesos de instrucción en el aula.
- Investigar sobre la enseñanza y los procesos de construcción del conocimiento: Nuestra tarea como enseñantes demanda de nosotros una continua búsqueda de formas de enseñar que propicien aprendizajes significativos. La enseñanza como tarea es un arte que requiere técnica, estrategia y habilidades didácticas. De de igual manera, investigar y conocer sobre los procesos de adquisición del

conocimiento, permite una mejor comprensión del cómo las personas aprenden y la manera de orientar nuestra tarea como enseñantes para alcanzar mejores logros académicos (Díaz-Barriga, 1997:57).

- Diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje: Esta competencia demanda de todo educador preparar estrategias didácticas donde se incluyan actividades motivadoras, globalizadoras, significativas y colaborativas, donde se consideren la utilización y aplicación de las nuevas tecnologías de la Información y comunicación. Desde las perspectivas de las nuevas teorías psicopedagógicas, que explican el fenómeno del aprendizaje, el docente se convierte en alguien que es capaz de poner al alcance de sus alumnos aquellas herramientas necesarias para que por sí mismos vaya construyendo su conocimiento, participando de manera activa en la construcción del mismo.
- Construir ambientes de aprendizajes que permitan un aprendizaje autónomo y colaborativo: Esta es una de las competencias más importantes que todo académico requiere poseer. La creación de ambientes de aprendizaje plantea la necesidad de que el maestro, como uno de los agentes principales del proceso educativo, fomente la creación de un entorno áulico que permita la disposición y motivación de los docentes para aprender y participar en el proceso instruccional, la capacidad de integración con otros para favorecer un aprendizaje colaborativo y la necesaria colaboración de maestro y alumnos para alcanzar los objetivos de cada unidad de aprendizaje.
- Evaluar los procesos de aprendizaje desde una visión formativa: Evaluar es sin duda una de las competencias más necesarias para la tarea docente; parte del trabajo de todo maestro es la emisión de un juicio de valor sobre el proceso de aprendizaje de sus alumnos (Carrión, 2005:36); sin embargo, evaluar requiere

reflexión, propósito, construcción de instrumentos, valoración de los resultados obtenidos, retroalimentación y ética. La evaluación no tiene sentido si no se enmarca dentro de la visión de la mejora continua y la oportunidad de redireccionar nuestra tarea como enseñantes. Llevar a cabo la tarea de la evaluación sólo como un ritual más dentro de los procesos de enseñanza – aprendizaje empobrece el acto educativo. Reflexionar en la ética de la evaluación es tarea fundamental a la hora de operar los procesos de evaluación de los aprendizajes.

- Formar en valores por medio de la actuación profesional y desempeño docente: La formación en valores es un tema que no puede dejarse de lado dentro de los procesos de formación que se llevan a cabo en los distintos niveles educativos. El maestro es trasmisor y formador de valores y esta es una tarea insoslayable (Arana, 2002). Si bien es cierto no existen pedagogías únicas para la enseñanza de los valores en las escuelas, el docente puede buscar formas y caminos para la necesaria reflexión sobre los mismos y el desarrollo moral y axiológicos de los aprendientes, no olvidando que la misma práctica y desempeño profesional que él lleva a cabo, son uno de los mejores medios a través de los cuales se puede ayudar a otros a configurar sus propios códigos morales.
- Utilizar dentro de los procesos instruccionales las nuevas tecnologías: Operar procesos educativos en el contexto actual demanda del educador el conocimiento y manejo, al menos básico, de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. La propuesta de ir dejando a un lado las formas de enseñar y aprender que durante siglos operaron en la escuela tradicional, demanda del docente la búsqueda de nuevas formas, métodos y estrategias de enseñanza, donde la utilización de las nuevas tecnologías puede contribuir a hacer más eficaz su trabajo como enseñante, facilitando el aprendizaje sus

alumnos. Conviene recordar que las tecnologías de la información y la comunicación constituyen un medio, una ayuda, un recurso más dentro de los procesos instruccionales, más no son un fin, de allí la necesidad de ubicarlas en su justa dimensión.

A manera de resumen pudiéramos sintetizar que las competencias básicas para un ejercicio docente y por ende para la mejora de los procesos de enseñanza en todo nivel educativo serían:

1.- Saber planificar: Esto hace alusión a la importancia de trabajar de manera consciente y responsable en el diseño de nuestras asignaturas, determinando los objetivos de aprendizaje a alcanzar, los contenidos a revisar, las actividades, medios y recursos, así como los procesos de evaluación a operar para corroborar el grado de alcance de las metas instruccionales propuestas. Lo anterior demanda de nosotros un alto grado de especialización en el campo profesional, formación pedagógica y didáctica, manejo de grupos y metodologías de trabajo.

2.- Saber actuar: Implica el necesario dominio del escenario áulico, así como de experiencia para operar los procesos de enseñanza – aprendizaje en contextos diversos. La actuación pone de manifiesto no sólo nuestro conocimiento sobre aquello que enseñamos, sino también las habilidades que poseemos para transmitir saberes y crear situaciones de aprendizaje.

3.- Saber interactuar: Tal vez esta sea una de las competencias más preciadas dentro de la tarea docente, pues hace alusión a las capacidades que tenemos para entrar en relación con otros. Todo acto educativo es un acto de relación, de encuentro con otros, de convivencia y desarrollo humano. Muchos procesos

educativos tienden a fracasar por la incapacidad que muchos docentes tienen para interactuar con sus aprendientes debido a sus carencias de relación socioafectiva, las cuales se traducen en una falta de integración con otros y la incapacidad para crear vínculos empáticos, sin los cuales, estamos convencidos, no se logra alcanzar las metas de aprendizaje.

Si bien es cierto que ser docente, profesional de la educación, es algo que se va logrando configurar en nosotros no sólo a través de la formación profesional en el campo pedagógico, sino también a lo largo de los años de trabajo académico, no perdamos de vista la importancia de fortalecer nuestra identidad como educadores y la conciencia de lo fundamental de nuestra tarea para el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Ser docente es una de las tareas más nobles y trascendentes que pueden existir, pues en la experiencia de vida de casi todos los seres humanos, estos alguna vez han tenido la oportunidad de interactuar con un maestro, del cual aprendieron algo en particular y cuya influencia fue más que decisiva para lograr ciertos niveles de desarrollo en cualquier campo del conocimiento.

Ahora bien, todas las competencias y habilidades aquí descritas permitirán ir perfeccionando nuestro quehacer pedagógico y con ellos se podrá ir caminando en pro de una enseñanza de calidad para propiciar aprendizajes significativos en nuestros estudiantes. Nuestra condición de enseñantes demanda de nosotros cada vez más la búsqueda de nuevos caminos y rutas para que nuestro trabajo como agentes de la enseñanza se vea coronado con el mayor de los éxitos. Quizá un buen punto de partida será la constante reflexión sobre nuestra propia práctica, donde, desde un juicio reflexivo y autocrítico, podamos comprender lo que hacemos durante nuestras interacciones áulicas y el los significados de todo lo que allí acontece; tal vez esta será una de las tareas necesarias a realizar para que, a través del desarrollo de competencias y habilidades como profesionales de la educación, apreciemos y valoremos que en medio

del ritual de la vida en el aula, se configuran procesos no sólo de tipo cognitivo o psicomotriz, sino también de relaciones humanas que impactan en el crecimiento de los individuos como entes sociales.

Un punto central en la presente disertación sería el de no olvidar que la enseñanza es una tarea compleja y demandante que exige de quien se dedica a ella una serie no sólo de competencias y habilidades, sino también de cualidades personales para el ejercicio de la misma. Quien desea dedicarse a esta tarea no debería olvidar el compromiso ético que se adquiere con la misma, pues esta actividad está orientada a la formación de personas, a desarrollar en ellas aquello que aún no tienen en sí, a la trasmisión de saber que han sido validados socialmente y que son necesarios no sólo para perpetuación de la sociedad y lo que en ella se hace, sino también a desarrollar y despertar en todo alumno el deseo de irse construyendo y perfeccionando gradualmente, y como dice Savater (2009), completar mediante el acto educativo todo aquello que quedó inconcluso en el proceso de gestación en el vientre y que la naturaleza no pudo terminar. Sobre este punto convendría también puntualizar que en nosotros como gremio de profesionales de la educación está el trabajar y luchar por que se reconozca y dignifique nuestro trabajo como docentes, pues parecería que en ciertos contextos y ambientes se tiende a infravalorar a los enseñantes y aducir que enseñar es cosa fácil, no compleja, que cualquiera puede hacerlo; sólo quienes hemos tenido la oportunidad de experimentar nuestra tarea como maestros en el día a día, y enfrentando los diversos retos y problemáticas de lo que implica hacer educación en diversos contextos, con una diversidad de personas y bajo distintos paradigmas educativos, estamos en condiciones de afirmar que enseñar y operar procesos de enseñanza de calidad demanda siempre sortear una serie de vicisitudes que serán sorteadas gracias a la sólida formación pedagógica recibida a lo largo de nuestro trayecto formativo para nuestro ejercicio pedagógico.

Si bien es cierto que toda práctica pedagógica revela no sólo el grado de formación de quien la ejerce, sino también sus convicciones e ideales sobre dicha tarea, conviene ser cuidadosos en la selección de aquellos y aquellas que desean dedicarse a las tareas de la educación y cuidar que los procesos formativos sean operados por pedagogos y pedagogas convencidos del valor de educar y formar a los futuros formadores. No podemos descuidar la forma en como son instruidos quienes un día formarán a otros; quizá una alternativa eficaz sea que las instituciones formadoras de docentes establezcan mecanismos para el ingreso, la permanencia y el egreso de estos estudiantes, para configurando en ellos esa identidad que les permita sentirse y concebirse como docentes, enseñantes y agentes sociales que realizan una actividad trascendente en el corazón de la sociedad.

Es mucho lo que podríamos seguir discutiendo sobre la importancia de la formación de los futuros maestros y maestras y la necesaria adquisición de competencias profesionales para el ejercicio de la docencia; aún hay mucho por reflexionar, hacer, proponer, mejorar, para hacer más eficaz nuestra tarea como educadores e irnos identificando más con este campo profesional y las tareas que el contexto actual nos demanda como docentes. Es conveniente recordar, a manera de cierre, lo que dijo el tan recordado pedagogo Freire, cuando afirmaba: *“No nací marcado para ser un profesor, me fui haciendo de esta manera: en el cuerpo de las tramas, en la reflexión sobre la acción, en la observación atenta de otras prácticas o de la práctica de otros sujetos, en la lectura persistente y crítica de textos teóricos, no importa si estaba o no de acuerdo con ellos. Es imposible practicar el estar siendo de ese modo sin una apertura a los diferentes y a las diferencias, con quienes y con las cuales siempre es probable que aprendamos”*. (Freire, 1996: 93).

BIBLIOGRAFÍA

- ARANA, M. (2002). *La educación en valores en la formación profesional*. La Habana: Félix Varela.
- ARGUDÍN, Y. (2005). *Educación basada en competencias. Nociones y antecedentes*. México: Trillas.
- ARNAZ, J. A. (1981). *La planeación curricular*. México, D.F.: Trillas.
- CARRIÓN, Carmen (2005) *Valores y principios para evaluar la educación*. México: Paidós.
- DELORS, J. (1997). *La educación encierra un tesoro* México, D.F.: UNESCO.
- DÍAZ-BARRIGA, Angel (1997) *Didáctica y curriculum*. México: Paidós.
- DEVAL, J. (2006) *El desarrollo humano*. México, DF.: Siglo XXI.
- FERMOSO, P. (1997). *Teoría de la educación*. México, D.F.: Trillas.
- FREIRE, P. (1996). *Política y educación*. México: Siglo XXI
- GADOTTI, M. et al (2003). *Perspectivas actuales de la Educación*. México: Siglo XXI.
- GARRISON, M. (2002). *“Psicología”*. : México, D.F. Mc Graw-Hill.
- SAVATER, F. (2009) *“El valor de educar”* Ariel: Madrid.